



Resulta fácil tomarse a broma propuestas que surgen, entre algunos grupos sociales y políticos de los países desarrollados, a favor del reconocimiento y defensa de algunos “derechos” para los grandes simios y similares (gorilas, orangutanes, chimpancés, etcétera).

Si dejemos de lado las bromas y las paradojas jurídicas que nacerían de aprobarse tales propuestas, nos daremos cuenta de que estamos ante un tema sumamente serio: ¿existe una diferencia radical entre el hombre y los animales?

Hay autores que responden con un rotundo “no”. Destaca, por su fama, el nombre de Peter Singer, autor de obras como “Liberación animal” y “Repensar la vida y la muerte”. Singer piensa que, después de Darwin y de la teoría evolucionista, ya no sería posible distinguir entre hombres y animales; o, por ahora, entre los hombres y aquellos mamíferos que son más parecidos a nosotros y que muestran comportamientos muy “desarrollados” y complejos.

El motivo de fondo de Singer y de quienes piensan como él es de naturaleza metafísica y antropológica. Según estos autores, el evolucionismo probaría que no existe un salto radical entre las especies que viven en la Tierra. Especialmente, probaría que son falsas todas las tradiciones filosóficas, culturales y religiosas que afirman que hay algo especial en el hombre, que es un ser inmortal, que tiene un alma o un espíritu que lo hace diferente (superior) respecto de los demás animales del planeta.

En realidad, sólo el ser humano es capaz de preguntarse si tiene o no tiene algo distinto de los animales, si es simple materia con estructuras neuronales altamente complejas o si tiene un aliento divino que lo distingue y lo hace profundamente diferente. El hecho de hacerse tales preguntas, ¿no es ya una señal de que hay algo especial en el hombre?

Los animales, en cambio, no se preguntan si son o no superiores al hombre o a los otros animales. Como tampoco se preguntan si sea o no sea justo matar a un cachorro de otra especie (o de la misma especie) para comer el día de hoy, si merece la cárcel quien practica la violencia doméstica o quien insulta por la calle a un famoso político o jefe de manada.

El hecho de que el hombre se ponga preguntas de tanta importancia muestra que hay algo especial en nuestra especie. Desde luego, si algún día un chimpancé empieza a preguntarse si los hombres tienen o no los mismos derechos y deberes que él tiene, entonces podríamos dialogar con él para ver si también goza de

alguna propiedad especial que lo haga digno de respeto.

Mientras no ocurra lo anterior, parece claro que no tiene ningún sentido hablar de “derechos de los monos” ni promover una tutela especial de los grandes simios o de otros animales.

Lo que sí resulta importante es comprometernos seriamente en la defensa de los derechos humanos para todos los miembros de nuestra especie (desde la concepción hasta la muerte), y saber evidenciar los fundamentos profundos de tales derechos. En este sentido, escuchar de nuevo a la filosofía y a las religiones nos ofrecerá bastantes elementos de reflexión sobre un tema tan importante, del que dependen no sólo la ley y la organización social, sino todas las reglas éticas que nos llevan a respetar y, sobre todo, a amar, a cada uno de los seres humanos.